

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES**

**ACTA QUE SE LEVANTA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 7 DE AGOSTO DE 2015, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, SITO EN PERIFÉRICO SUR NÚMERO 4124, PRIMER PISO, COLONIA EX RANCHO DE ANZALDO, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01900, LUGAR DONDE SE CELEBRÓ LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.**-----

**1.- LISTA DE ASISTENCIA**-----

ASISTIERON A LA REUNIÓN EL **LICENCIADO LINCOLN SALAZAR DOUGLAS**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS; EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE SUPLENTE**; EL **LICENCIADO EMANNUEL MAREDDU ANDRADE**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, EN SU CARÁCTER DE **ASESOR**; LA **LICENCIADA DULCE MARÍA ESQUERRA SALAZAR**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES, EN SU CARÁCTER DE **SUPLENTE**; LA **LICENCIADA YANINA DE LA CRUZ POSADAS**, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, EN SU CARCATER DE **ASESOR**; EL **PROFESOR GERARDO MARTÍNEZ**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE; **LICENCIADA CLAUDIA GARCÍA GONZÁLEZ**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CIVICA, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE; EL **LICENCIADO ALEJANDRO VERGARA TORRES**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE; EL **LICENCIADO ENRIQUE ZURITA CRUZ**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL; EL **LICENCIADO JOSÉ ARMANDO LÓPEZ ESTEVEZ**, REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE ALMACENES, INVENTARIOS Y DESINCORPORACIÓN, EN SU CARÁCTER DE **SECRETARIO TÉCNICO**.-----

**-----INVITADOS-----**

**ARQUITECTO JOSÉ LUIS RUÍZ VILLEGAS**, DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL; **LICENCIADA MARTHA SUSANA HERNÁNDEZ RANGEL**, CONTRALORÍA GENERAL; **LICENCIADA GABRIELA APARICIO BERNAL**, DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.-----

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES**

**LIC. LINCOLN SALAZAR DOUGLAS:** MUY BUENAS TARDES. BIENVENIDOS A ESTA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. DAMOS INICIO, YA HICIMOS PASAR LA LISTA DE ASISTENCIA, POR LO CUAL YA TENEMOS QUÓRUM SUFICIENTE PARA PODER DAR INICIO A LA SESIÓN.-----

**2.- ORDEN DEL DÍA.**-----

**LIC. LINCOLN SALAZAR DOUGLAS:** ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EL ORDEN DEL DÍA, SI NO TIENEN NINGUNA OBSERVACIÓN, LES ROGARÍA SU APROBACIÓN POR FAVOR. QUEDA APROBADA.-----

**3.- ANTEPROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR** -----

EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 5 DE AGOSTO DE 2015; ESTÁ EN SUS CARPETAS Y BUENO PUES AL TERMINAR DE LEERLAS, ¿HAY ALGUNA OBSERVACIÓN?-----

**LIC. ENRIQUE ZURITA CRUZ:** SÍ, CON SU VENIA. BUENOS DÍAS. OBSERVO NADA MÁS EN LA INTRODUCCIÓN DEL ACTA, NO FIGURA MI PRESENCIA, ESTOY ACREDITADO POR EL DOCTOR RAFAEL EL DÍA 3 DE AGOSTO, SI GUSTAN PUEDO DEJAR UNA COPIA DEL DOCUMENTO.-----

**LIC. LINCOLN SALAZAR DOUGLAS:** LO ADICIONAMOS, POR SUPUESTO. ¿ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN? ENTONCES HACEMOS ESA CORRECCIÓN AL ACTA, INTEGRANDO LA PARTICIPACIÓN SEÑALADA Y SI NO HAY INCONVENIENTE, ESTÁ A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LOS MIEMBROS, POR FAVOR. GRACIAS. SE HARÁ LA CORRECCIÓN Y EN SU MOMENTO CIRCULAREMOS A FIRMA EL ACTA YA APROBADA.-----

**4.- AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR EN COMODATO 5,796 CANCELES Y 2,495 URNAS ELECTORALES AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**-----

**LIC. LINCOLN SALAZAR DOUGLAS:** EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES LA AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR EN COMODATO 5,796 CANCELES Y 2,495 URNAS ELECTORALES AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SE HIZO LA CONSULTA EN LA DEOE, ESTÁ EN SU CARPETA, SI EXISTE LA DISPONIBILIDAD DE ESTOS MATERIALES; YA SE HIZO EL PAGO DEL ADEUDO QUE SE TENÍA POR PARTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN UN COMODATO ANTERIOR, POR LO CUAL, ESTAMOS EN POSIBILIDADES DE HACER EL PRÉSTAMO EN COMODATO DE ESTOS BIENES. ¿HAY ALGÚN

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES**

COMENTARIO, RESPECTO A ESTE PUNTO, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES?-----

**LIC. ENRIQUE ZURITA CRUZ:** CON SU VENIA. TENGO ALGUNOS COMENTARIOS DE FORMA, NADA MÁS PARA PRECISAR. SEÑALA EL ACUERDO QUE SE SOLICITA EL PRÉSTAMO DE 2,796 CANCELES Y 2,495 URNAS, SIN EMBARGO, EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ANEXA, TODOS LOS OFICIOS SEÑALAN 2,494 URNAS, AHÍ NADA MÁS HAY UN DETALLE DE UN DATO, EN LUGAR DE 2,495 URNAS, SON 2,494.-----

**LIC. LINCOLN SALAZAR DOUGLAS:** HUBO UN ALCANCE PORQUE HABÍA UN ERROR, PRECISAMENTE, EN LA SUMA DEL PRIMER OFICIO Y NOS HICIERON LLEGAR, NO SÉ PORQUE NO ESTÁ EN LA CARPETA; EN LA CARPETA ANTERIOR SÍ EXISTÍA, HAY UNA DEL 22 DE JULIO, DESPUÉS NOS HICIERON LLEGAR EL ALCANCE. SÍ ESTÁ, ES QUE HAY DOS OFICIOS, UNO DEL 21 Y UNO DEL 22 EN EL QUE YA SE HIZO LA CORRECCIÓN; LA SUMA ARITMÉTICA NO DABA Y SE CORRIGIÓ, ENTONCES SON 2,495.-----

**LIC. ENRIQUE ZURITA CRUZ:** Y EN EL NUEVO FORMATO, NO SÉ SI ES EL ACUERDO 3, DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA O ES EL ACUERDO 1, PORQUE ESTÁ APROBÁNDOSE COMO ACUERDO 03, EN LA HOJA 7.-----

**LIC. LINCOLN SALAZAR DOUGLAS:** ARMANDO, LA NOMENCLATURA DE SESIONES EXTRAORDINARIAS, ¿CÓMO?-----

**LIC. JOSÉ ARMANDO LÓPEZ ESTEVEZ:** LO QUE SUCEDE ES QUE LOS ACUERDOS SON CONSECUTIVOS, CONFORME A CADA SESIÓN, ENTONCES, ESTE ES EL ACUERDO NÚMERO 3, EL PRIMERO ES LA LISTA DE ASISTENCIA; EL SEGUNDO, ORDEN DEL DÍA; Y EL TERCERO ES LA AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR EN COMODATO. 1. ORDEN DEL DÍA, 2. LECTURA Y APROBACIÓN Y 3. AUTORIZACIÓN, PERO VERIFICAMOS CUALQUIER COSA EN CONSECUCIÓN Y LA APLICAMOS, PERO LA LÓGICA QUE OBEDECE ES ESA.-

**LIC. ENRIQUE ZURITA CRUZ:** Y TAMBIÉN EN EL FORMATO MISMO QUE ESTAMOS REVISANDO DE LA HOJA 7 EN EL ACUERDO DE PLANTEAMIENTO ES UNA DUDA, SEÑALA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE LOS DOS OFICIOS, EFECTIVAMENTE; HAY UN CORREO AHÍ, Y DICE: PAGO DE MATERIAL ELECTORAL, SIN EMBARGO EN LA FICHA DE BANAMEX QUE ANEXAN SEÑALA PAGO MULTA MATERIAL ELECTORAL; REALMENTE EL MOTIVO ES POR EL RETRASO, POR LO TANTO EL PARTIDO POLÍTICO HIZO EL PAGO DE UNA MULTA, SIN EMBARGO EN EL FORMATO QUE ESTARÍA POR APROBARSE SEÑALA PAGO DE MATERIAL ELECTORAL, NO SÉ SI VALDRÍA LA PENA HACER ESA ACOTACIÓN DE QUE ES POR UNA MULTA.-----

**LIC. LINCOLN SALAZAR DOUGLAS:** EN REALIDAD ES EL PAGO DEL MATERIAL, YO CREO QUE, PORQUE NO FUE DEVUELTO, AL NO SER DEVUELTO REQUIERE PAGAR EL MONTO DEL VALOR DEL BIEN, ENTONCES

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES**

REALMENTE ES EL PAGO DEL MATERIAL, ES UNA MULTA; AQUÍ EN LA FICHA DE DEPÓSITO, PERO EL PAGO ES EL PAGO DEL VALOR DEL MATERIAL.-----

**LIC. JOSÉ ARMANDO LÓPEZ ESTEVEZ:** GRACIAS, PRESIDENTE. NADA MÁS SE SUGIERE POR PARTE DE ESTA SECRETARÍA NADA MÁS ACOTARLO A TÉRMINOS CONCEPTUALES PONERLO EN EL ACUERDO TAL COMO VIENE EN EL CONTRATO DE COMODATO, ESA SERÍA LA CORRECCIÓN, O SEA VERIFICAMOS Y SE PONE COMO VIENE EN EL CONCEPTO DEL CONTRATO.-

**LIC. ENRIQUE ZURITA CRUZ:** Y DETALLES, POR EJEMPLO, EN LA ÚLTIMA HOJA, LA 18 DICE QUE: ESOS NO ES IMPUTABLE AL COMITÉ, PERO FINALMENTE HACE UNA REFERENCIA EL PARTIDO POLÍTICO RESPECTO A UN OFICIO DEL INR/DRMS/2479, SIN EMBARGO, SI YO NO ESTOY EQUIVOCADO, HA DE SER EL OFICIO QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR, AUNQUE NO SE VIO EL TEMA, ES UN OFICIO CON NÚMERO 2479, DIGO NADA MÁS PARA EL EXPEDIENTE QUE ESTÉ CLARO, QUE SE REFIERE A OTRO OFICIO FIRMADO POR EL BIÓLOGO ARMANDO CONTERAS. PERO BUENO ESE ES UN ERROR DEL INSTITUTO POLÍTICO.-----

**LIC. LINCOLN SALAZAR DOUGLAS:** SÍ, DE HECHO ES UN ANTECEDENTE AHÍ QUE EN REALIDAD NO TIENE MAYOR VALIDEZ. GRACIAS. ¿ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN? DE NO HABER OTRA OBSERVACIÓN, SOMETERÍA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ LA APROBACIÓN DEL PRÉSTAMO EN COMODATO AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. SI ESTÁN DE ACUERDO, POR FAVOR. APROBADO POR UNANIMIDAD. MUCHÍSIMAS GRACIAS, QUEDA APROBADO. NO HABIENDO OTRO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, AGRADEZCO INFINITO SU PARTICIPACIÓN. MUCHAS GRACIAS. -----

-----  
-----**ASISTIERON A LA SESIÓN**-----  
-----

**LIC. LINCOLN SALAZAR DOUGLAS  
PRESIDENTE SUPLENTE**

\_\_\_\_\_

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES**

**LIC. DULCE MARÍA ESQUERRA SALAZAR  
VOCAL SUPLENTE**

---

**PROFESOR GERARDO MARTÍNEZ  
VOCAL SUPLENTE**

---

**LIC. CLAUDIA GARCÍA GONZÁLEZ  
VOCAL SUPLENTE**

---

**LIC. ALEJANDRO VERAGARA TORRES  
VOCAL SUPLENTE**

---

**LIC. YANINA DE LA CRUZ POSADAS  
ASESOR**

---

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES**

**LIC. EMMANUEL MUREDDU ANDRADE  
ASESOR**

---

**LIC. ENRIQUE ZURITA CRUZ  
VOCAL SUPLENTE**

---

**LIC. JOSÉ ARMANDO LÓPEZ ESTEVEZ  
SECRETARIO TÉCNICO**

---

<b>SESIÓN:</b> PRIMERA EXTRAORDINARIA			
<b>ORDEN DEL DIA PUNTO No. 1</b>			
<b>DIA</b>	<b>7</b>	<b>MES</b>	<b>AGOSTO</b>
			<b>AÑO</b> 2015
<b>ACUERDO No.</b>	03/15		

<b>ASUNTO:</b> AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR EN COMODATO 5,796 CANCELES ELECTORALES PORTÁTILES Y 2,495 URNAS ELECTORALES AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.	<b>HOJA</b> 1 <b>DE</b> 1
--	---------------------------

<b>AREA REMITENTE:</b> REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN) ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INE
---

<b>PROPUESTA</b>	<b>PLANTEAMIENTO</b>	<b>ACUERDO</b>
<p>AUTORIZACIÓN PARA OTORGAR EN COMODATO 5,796 CANCELES ELECTORALES PORTÁTILES Y 2,495 URNAS ELECTORALES AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.</p>	<p>MEDIANTE OFICIO NO. RPAN/749/2015 DE FECHA 21 DE JULIO DE 2015, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOLICITÓ EL PRÉSTAMO DE 5,796 CANCELES ELECTORALES PORTÁTILES Y 2,495 URNAS ELECTORALES QUE SERÁN UTILIZADAS EN LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE ESE INSTITUTO POLÍTICO.</p> <p><b>DOCUMENTACIÓN SOPORTE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• OFICIO N°. RPAN/749/2015</li> <li>• OFICIO N°. RPAN/750/2015</li> <li>• INE/DEOE/0989/2015</li> <li>• PAGO DE MATERIAL ELECTORAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</li> </ul>	<p>SE APROBÓ FAVORABLEMENTE OTORGAR EN COMODATO 5,796 CANCELES ELECTORALES PORTÁTILES Y 2,495 URNAS ELECTORALES AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</p>
<p>DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA POLÍTICA-ELECTORAL, PUBLICADO EL 10 DE FEBRERO DE 2014 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL <b>FUNDAMENTO LEGAL</b> ES EL SIGUIENTE: CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 105 Y 120, FRACCIÓN VII, DEL MANUAL DE NORMAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y APARTADO VI, FRACCIÓN VIII, MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES, AMBOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.</p>		

**RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:** EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ

\_\_\_\_\_  
**LIC. LINCOLN JAVIER SALAZAR DOUGLAS**  
**DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**